...testó la Junta, con la órden siguiente, que recuerda las sombrías disposiciones del Comité de Salud Pública.

«Se prohibe todo brindis, viva ó aclamacion pública en favor de los individuos particulares de la Junta.

«Toda persona que brindase por alguno de ellos será desterrado por seis años.

«Habiendo Don Atanasio Duarte, echado un brindis con que ofendió la probidad del Sr. Presidente y atacó los derechos de la patria, debia perecer en un cadalso: por el estado de embriaguez en que se hallaba se le perdona la vida, pero se le destierra perpétuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Aires, ni ébrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su pais.»

El espíritu de esta órden no deja duda acerca de las disposiciones en que se hallaba la Junta, espresion genuina de los revolucionarios de Mayo.

Se trataba de salvar la independencia por todos los medios, aunque fuera sacrificando la libertad y el derecho, aunque fuera encerrando al pueblo entre el aro de fierro de la tiranía.

...

El gaucho casi ha realizado el centauro del paganismo: tanto es su amor al caballo.

Nace de aquí una necesidad de movimiento que no puede encontrarse en la sociedad civilizada: de ahí su odio á las ciudades y su desprecio de la familia y del hogar.

...

Destrozada y moribunda en Polonia; agonizante en los desiertos de Rusia; triste y llorosa bajo el cesarismo en Francia; débil y enfermiza, pero llena de promesas y de esperanzas en Italia; jóven, robusta y fuerte en Estados Unidos y en Buenos Aires, la libertad vive y se agita en todas partes, preparando el reinado de la justicia y la gran confederacion de todos los pueblos.

José Pedro Varela.

GACETILLA

6ª Conferencia Pedagógica—La que debió efectuarse hoy, segun el órden establecido, ha sido transferida para el próximo domingo. Creemos que será el conferenciante D. Pedro Ricaldoni, Director del Colegio de San Pedro.

D. German Segura—Ese compatriota recibió el grado de Doctor en Medicina por la Facultad de Buenos Aires, disertando brillantemente sobre el cólera, con un caudal de inteligencia y de observaciones de que dimos una idea hace algunos dias, al anunciar su próximo regreso á esta capital.

Nos complacemos en decir que toda la prensa bonaerense habla del Dr. Segura en los términos mas satisfactorios, presentándole como uno de los estudiantes mas distinguidos de aquella Facultad.

La frontera—Los padres de la Patria que han tenido el talento de pasar el tiempo decretando pensiones á troche y moche, no han podido ocuparse de cuestiones vitales para el porvenir, como lo son las que afectan á nuestra nacionalidad en la frontera.

Todavia no estamos cansados de repetirlo, y aun cuando supiéramos que machacábamos en hierro frio, continuaríamos en esa fatigosa tarea alentados por la esperanza de un cambio en la indiferencia crónica de nuestros hombres públicos.

Si se pidieran los libros parroquiales de los pueblos fronterizos, resultaria el fenómeno curiosísimo de que el aumento de nacionales por nacimientos, se ha limitado al sexo femenino, mientras que los varones están representados á lo sumo por un diez por ciento, perdiéndose el noventa en lo que importa para el pais la nacionalizacion estrangera, que en aquella parte de nuestro territorio se consigue con andar algunas leguas para bautizarse, desde que se observa el absurdo de que la fé de bautismo constituye la nacionalidad.

...

La Revolucion Argentina—...

Indicios de naufragio—...

Rectificacion—...

Funeral—...

Agradecimiento—...

Pregon—...

Cometa de Tuttle—...

SECCION COMERCIAL

SOLICITADAS

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA

UN BAILE DE MASCARAS

GRAN FESTIVAL

300 300 300 MÚSICOS!!!

GOTTSCHALK

300 MÚSICOS

MONTEVIDEO

HIMNO ORIENTAL

Festival de 300 músicos

Teatro San Felipe

LUZ Y SOMBRA

Théatre Franco-Oriental

LES BAVARDS

PLAZA DE TOROS

GRAN CIRCO NORTE-AMERICANO

REMATES

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Tomas M. Fernandez

Rafael Ruano

F. Moratorio é hijo

M. Chueco y Ca.

Juan Rossell y Rius

Mendeville y ca.

Pablo Parejas

Enrique A. Wells

José Bustelo y Lopez

G. Ibarra hijo

Astengo, Wells y ca.

J. G. Previtali

Santurio y Escardó

EN 56 MESES!!

E. Castellanos y Ca.

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

E. Estevan y Aubert

Benito Eusiardo

Floro Lacueva.

AVISOS Y ANUNCIOS

ÚLTIMA NOTIFICACION

ALMACEN DE CONFIANZA

ARSÈNE ISABELLE

DINERO

JOAQUIN SUAREZ

Diligencia del Tala

PROFESOR DE INGLÉS

LECCIONES PARTICULARES

CRISTOBAL DUFF

73—CALLE DE COLON—73

o. 6 1 mes 3ª pág.

HYDROPATIA Y GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116—WASHINGTON—116

ENFERMEDADES Y DEBILIDAD DE LA VISTA

AGUA DE SANTA LUCIA

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio; que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun convenio—Como único depósito para la venta al por mayor de dicha Agua de Salud.

Victor D. MIRALLES.

Tilburí · **Al vecindario** · **Importante** · **Se alquila** · **Edicto** · **Judicial** · **Busca colocacion** · **Se desea vender** · **Al comercio** · **Caballo** · **A los pozeros** · **Prevencion** · **Ventas** · **Jaime Roldós y Pons** · **Al público** · **Habiendo llegado** · **Rematador** · **Gran noticia** · **Sirvientas** · **Armazon** · **Mudanza** · **Perrito perdido** · **Se desea alquilar** · **Al Comercio**

EL LIBRO DE LAS FAMILIAS

Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y Americana, higiene y economía doméstica. Contiene MAS DE DOS MIL FÓRMULAS de ejecucion sencilla y fácil. Tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, diversas recetas y secretos de tocador, medicina doméstica para conservar la salud etc.

DUODÉCIMA EDICION

revista, corregida y aumentada con

LA LLAVE DE LA VIDA

Consejos para hacer pronta fortuna, y otras curiosidades amenas é instructivas.

1 tomo con 600 páginas.

De esta obra tan importante para las familias se han recibido algunos ejemplares en la *Librería Argentina* de G. Ibarra y hno., calle de Cámaras 74.

n.5 3p. 3ª pág.

El Dr. Beuselum

ALERTA!!

EL DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

De la calle de la Colonia

Se ha mudado á la calle del Rincon

Núms. 278 y 280.

PERFUMERIA Y CAMISERIA

109—CALLE PIEDRAS—109

NOVEDADES

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Aguas minerales naturales DE VALS (FRANCIA)

MATEO PETIT Y Cª

120—CERRITO—120

DESINFECTANTE

ÁCIDO CARBÓNICO PURIFICATIVO

PATENTE DE

MC-DOUGALL

RECOMENDADO POR LAS PRINCIPALES NOTABILIDADES EN MEDICINA DEL MUNDO Y ESPEDIDO

EN POLVOS, LÍQUIDO Y JABON

Unico Agente en Montevideo, por mayor

ALEJANDRO WOLFF

142—CALLE DEL SARANDI—142

Se vende en todas las boticas.

LA LUZ PARA LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

que viven en tinieblas por falta

DE UN PERIÓDICO LOCAL

En 850 pesos *al contado* se vende una imprenta que tiene todo lo necesario y nada superfluo. Puede ser transportada en dos carretas y armada en un dia sin ocasionar gasto alguno en útiles.

El tipo está **EN MEJOR ESTADO** que el del *Siglo*. La prensa es nueva, de primera clase.

Los pueblos de campaña que carecen de imprenta, pueden adquirir esta muy fácilmente: estableciendo una sociedad y colocando 34 acciones de 25 pesos.

Un periódico semanal, mayor que *La Tribunita* costaria (250 ejemplares) mensualmente: papel 7$, 1 cajista y prensista 50$, un distribuidor 30, tinta, luz, potasa etc. 10$—Total 97$.—de manera que se ganaria 100 por 100 con la suscricion á 80 c. y á mas el producto de carteles, circulares, esquelas, fúnebres etc. etc.

Dirijirse á Bermúdez De-María en la oficina del *Siglo*.

10p—int 34 3ªp

FOMENTO MONTEVIDEANO

Deseando el Directorio de la Sociedad «Fomento Montevideano» dar á conocer á los Sres. accionistas el estado de la Sociedad, ha resuelto publicar el siguiente

ESTADO DE LA SOCIEDAD FOMENTO MONTEVIDEANO

HASTA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1868

DEBE.		HABER.	
1868—A emision acciones $	633,700	1868—De acciones retiradas $	30,800 00
Acciones á entregar á varios accionistas	11,900	Obligaciones á cobrar	63,847
Obligaciones á pagar	7,134	Muebles y útiles de peones	639 76
Segundo dividendo de 25 % $ 547,200	136,800	Terrenos y propiedades, término medio entre las tasaciones del agrimensor de Nº D. Alberto Lucerna $ 925,255 97	
$	789,834	Del Agrimensor de Nº y empleado de la J. E. A. Dn. L. Videky 900,511 16	
Saldo á favor de la Sociedad	247,315 71	Del Agrimensor de Nº D. Julio Gasser 911,602 24	
	1.037,149 71	Del arquitecto D. Domingo Renna 974,613 28	
		Término medio	935,502 91
		De terrenos á reclamar á la J. E. A. por calles	4,202
		De Caja	2,138 04
			$ 1.037,149 71

S. E. ú O.

P. Marquez, Presidente. *Manuel Acevedo*, Tesorero. *Mario Perez*, Secretario. *Florencio Escardó*, Gerente. *Marcelino Santurio*, Gerente. o.31 15p.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10—CALLE 18 DE JULIO—10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas obtenidas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla Iodurada es buena ademas en toda clase de enfermedades crónicas, como son; reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones tiña, tumores, sarpullido, impureza de la sangre, etc. etc.

Se venden en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros.

Depósito para Montevideo, Piedras 66. jl.5 perm. dia por medio 3ª

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la esterescópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografías de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfeccion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7-15p.

GRAN BAILE DE LOS ESTRANGEROS Y NACIONALES

EN CELEBRIDAD DE LA INAUGURACION DEL

PRIMER FERRO-CARRIL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Dado por suscricion en el Teatro Solis

NÚMERO DE SUSCRITORES, 600

SUSCRICION 15 PESOS

Los primeros cien suscritores nombrarán una Comision Directiva quien hará las invitaciones y tendrá la inspeccion del costo.

Ninguna persona tendrá derecho á entrar sin ser suscritor, ó convidado por la Comision.

El baile tendrá lugar el sábado primero despues de los ocho dias de la inauguracion del Ferro-Carril.

Los iniciadores de esta fiesta harán un donativo á la beneficencia.

El encargado del ambigú es el Sr. Poupard dueño del Hotel de la Paz.

Un Album está á la disposicion de los caballeros que se quieran suscribir, en la Libreria del Sr. P. Lastarria. o.3—

Perfumerias especiales

VENTAS POR MAYOR

Tintura Cristadoro: Tinte superior é higiénico para el cabello, esclusivo y especial para las señoras.

Alcohol de Menta de Ricqlès: para el tocador, la salud, la cabeza, el estómago y la sangre.

Agua de Cythere—sin olor ni color—que devuelve á los cabellos canos y á la barba su color primitivo.

Agua de Mirto de Tarento. El mejor producto conocido hasta hoy, para la conservacion y hermosura del cabello.

Incienso Divino de Laurent: aprobado por la autoridad eclesiástica de Francia.

Depósito autorizado de estos artículos para la venta al por mayor, la casa de Victor D. Miralles, calle del Cerrito, frente al Banco Mauá. o.29-10p. 3ª pág.

CIGARRERIA CONSTANTE AMISTAD

DE

FRANCISCO FRAGA

360—CALLE 25 DE MAYO—360

CONSOLATO DI S. M. IL RE D' ITALIA.

La casa de Samuel Blixen

Se ha trasladado á la calle de Ituzaingo Nº 219.

El Consulado de Suecia

y Noruega se ha trasladado á la calle de Ituzaingo núm. 217.

Gran depósito de relojes

ALHAJAS Y MERCERIA

INMENSO SURTIDO

219—CALLE DE ITUZAINGO—219

CASA DE SAMUEL BLIXEN.

Decalcomania

COMISIONES

Se aceptan para toda clase de artículos en el estrangero, bajo condiciones moderadas. Dirijirse á Victor D. Miralles, calle del Cerrito frente al Banco Mauá. o.29 15p. 3ª pág.

DEPÓSITO AMERICANO

CALLE BUENOS AIRES N.º 152.

Especialidad en sillas americanas de todas clases. Las hay siempre en cantidad en depósito ó despachadas, á precios acomodados.

A mas hay un gran surtido de efectos ingleses y americanos.

o.14-1m.-3ªp. Juan Shaw.

SODA WATER AND LEMONADE

SCHWEPPE'S

JUST RECEIVED PER

CITY OF RIO DE JANEIRO

AT

W. CRANWELL & Co.

167—25 DE MAYO—167

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE CONSIGNACION

87—CALLE ITUZAINGO—87

HA RECIBIDO

Un nuevo surtido de los siguientes artículos:

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

POITOU

Precios de los pasajes

CARGA Y PASAGEROS

ROSA

VAPOR ORIENTAL AMERICA

Vapor paquete inglés Comercio de Paysandú

Capitan Nicolás Linares

VAPOR NACIONAL "YI"

Sale para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Mercedes, Roman, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto todos los Jueves á las 5 de la tarde. Admite carga y pasageros. Agencia, Zavala núm. 40.—*M. Alvarez y Hno.*

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Se pide un dependiente inteligente. o11 perm.

Calle Sarandi 229

(En los altos, al costado de la Matriz.)

GRAN

SASTRERIA AMERICANA

Surtido general para la estacion entrante á precios módicos. o.10-1mes.

Muy importante

Gran Hotel, Café y Billar del Progreso en la Florida

Este acreditado establecimiento, sin rival por su localidad, comodidad, servicio y clientela, está en venta por no poder su propietario seguir atendiéndolo. Se venderá con el edificio ó sin él. Se excusa recomendar su adquisicion por ser tan conocido el establecimiento. Para tratar ocúrrase á la agencia de las Mensagerias orientales á la Florida, en el mismo Hotel. oc. 22—15p.

GRAN

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Y BOMBERIA DE LA MARINA DE JOSE DULCINO

157—22 DE AGOSTO—157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Canillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes, campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o13 1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. n. 25 perm.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

22—Calle de Maldonado—22

Sanguijuelas

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José de Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

Montevideo, Octubre 17 de 1868. Martin Ximeno, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*. m. 18-perm.

LA

ALIANZA

EXPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacuruté, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Juéves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasajes y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

Junta E. Administrativa

Montevideo, Octubre 28 de 1868.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

ANTES QUE SE ACABEN

En la mercería de Lucio Martinez y Ca. se han recibido artículos de gran novedad, propios para regalos de buen tono. Calle Ituzaingó 125. o.3-1 mes.

Al público — Al público — Atencion — Casa — D. Cárlos Fournier — Emplazamiento — El Doctor que — Guarda-Libros — Interesante — Judicial — Judicial — Junta — Al público — Se desea alquilar — Se vende — Volanta — Peluqueria — Remate Judicial — Se vende — Se desea vender — Se vende — Al comercio — Oficial barbero — Volanta — Alerta — Al público — A Repartiçao — Al público — Juzgado — Sociedad — Niña perdida — Se vende — Aviso de Policía — Juzgado civil — Para la estacion

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza. o.29 1mes.

GRAN EFICACIA DEL

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. » Dr CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis*.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr CHARRIER, *ex-profesor de clínica de la Facultad de Paris*.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres*.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dr GUESNARD, *ex-interno de los hospitales de Paris*.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. » Dr GUIBOUT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris*.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, contiene 4/8 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dr KLETZINSKY, *profesor de química y perito de los tribunales de Viena*.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS DEL DOCTOR CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, ... y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

TÓNICO ORIENTAL para el Cabello

MAQUINAS DE LAVAR DE LA UNION

Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.° La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.° La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.° La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.° La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.° La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.° La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.° La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este país.
8.° La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.° La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.° La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL DEPÓSITO NORTE-AMERICANO DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sébastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales deben citarse los siguientes:

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE

EAU DENTIFRICE DES CORDILIERES — RECETA INDIA

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

269—CERRITO—269

BLIN & BOLONDO

OFRECEN AL PÚBLICO A PRECIOS MUY MÓDICOS 50,000 BOTELLAS DE VINOS FINOS

De Burdeos, Borgoña, Champaña, Jerez, Rhin, Oporto, Aguas minerales (naturales).

Se encargan de embotellar vinos á domicilio. o9 1 mes.

HIELO!! HIELO!! HIELO!!

LA COMPAÑIA DE HIELO DE BOSTON

Ha recibido un cargamento de hielo puro natural, producto del Lago Wenham cerca de Boston, y los Agentes están prontos desde ya á proveer los requerimientos de hoteles, restaurants, confiterias y familias á precios moderados.

Los proveedores de vapores serán atendidos con esmero y puntualidad.

Igualmente avisan que se hallará hielo natural (sacado del depósito general en las Bovedas) en el salon y confitería del Sr. Gault, Plaza de la Matriz, en cantidad mayor ó menor y á los mismos precios.

Tambien hay «Refrigeradores» de diferentes tamaños, á precios módicos.

Ocúrrase al núm. 79 calle de Perez Castellanos (en los altos) ó al depósito general al fin de la calle de Ituzaingo.

Crocker y Long, Agentes. o9-1 mes.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el país; á mas de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. o31 1mes.

Sociedad de C. Hipotecario

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 1.ª série de las obligaciones Hipotecarias que emite esta casa Bancaria, que llevan el interés de 5 p % anual pagadero trimestralmente en metálico, así como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1º de Noviembre próximo y es firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José María y Rios, D. Toribio Tolso, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, Dr. Diego Espinosa, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868. o18-1 m. Martin Ximeno—Gerente.

16 -- Calle de Colon -- 16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos. o21 mes.

Colegio Inglés de Señoritas

62—CALLE RINCON—62

Establecido en Mayo de 1864.

La señorita Edye desea poner en conocimiento de los padres de familia, que habiendo llegado sus señores padres de Inglaterra, se encuentra en estado de admitir un número limitado de pupilas quienes serán atendidas con el mas solícito esmero. Para mas pormenores pueden dirigirse al establecimiento. o8-1 mes.

Fomento Montevideano

Del 20 del corriente en adelante los señores accionistas pueden pasar por esta Gerencia, calle de las Piedras núms. 121 y 123 á recibir el 4º dividendo de 25 p. % —*Los Gerentes*. o.10-1mes.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

1.° Toda frente a la calle este ó nó revocado, aunque fuera de pared de carne debe ser blanqueada.

2.° No están obligados á blanquear aquellas propiedades que lo hubiesen sido en el presente año.—*Manuel Herrera y Obes* Director—*Francisco Agell*, Secretario.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

¡ATENCION!

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Compañia Oriental DE NAVEGACION Á VAPOR.

Los accionistas pueden ocurrir al Escritorio Zavala núm. 404 á percibir el dividendo acordado por el Directorio.

Montevideo, Noviembre 2 de 1868. n.5-3p. *M. Alvarez Ruiz*

ATENCION

Se vende una casa de campo ... del mirador de Pereyra, edificada en 3900 varas de Terreno, con las comodidades necesarias para una familia grande, con 150 árboles frutales; para mas pormenores en el Almacen de la Humanidad pasando el mirador de Pereyra á mano izquierda. n.5-4p.

Comision de Salubridad

Montevideo, Noviembre 2 de 1868.

401—CALLE DE LAS CÁMARAS—401

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

... permanecerá abierta los dias hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche; en los dias feriados menos los Domingos de 7 á 8 de la noche.

Montevideo Noviembre 4 de 1868. n.5-8p. El Secretario.



LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwel está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados. n.1º6p.

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Cámaras núm. 22.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldós y Pons*. ab. 14perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente*.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumarán.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Peirano.

GERENTE.

» » Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplican y venden á precio módico. *Joaquin Berasa*.

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

De acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, se llama por segunda vez, á reunion á los señores Accionistas, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar el Sábado 7 de Noviembre en la casa núm. 79 calle Perez Castellanos á las siete de la noche. Se recomienda á los señores Accionistas la asistencia y puntualidad. n. 4—5p.

PIANO

El Señor Giovanni Hauri, recien llegado á esta capital, cuya instruccion musical ha sido hecha en el conservatorio de Milan, habiendo salido sobresaliente y con el diploma de dicho conservatorio, ofrece dar lecciones de piano en esta ciudad, ya sea en casas particulares ó en su propia casa, calle de Ituzaingo núm. 140, Casa del doctor Brunel.

NOTA.—Las familias que quieran honrarle con su confianza pueden dirigirle las señas de su domicilio. o.10-1mes.

Estando en liquidacion

la Testamentería de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentería de la estancia ... «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Prandford Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Soyri, D. Pedro Duhon ó Don Juan Macdougale,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

ALERTA JABONEROS

TERRENOS

Sociedad de C. Hipotecario

Se avisa al comercio y público en general, que la Sociedad abre cuentas corrientes con garantía de hipotecas sobre bienes raíces, cobrando el interes de 10% al año—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—El Gerente, *Martin Ximeno*. o7—15p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

ACTIVO

Cajas: Existencia en metálico	$ 85,079 71	
Idem emision de otros Bancos	» [illegible]	
Idem nuestra emision	» 51,738 20	$ 300,373 [illegible]
Accionistas		» 100,200
Valores á cobrar: letras descontadas		» [illegible]
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		» [illegible]
Sucursales: sus cuentas de capital		» [illegible]
Fondos públicos		» [illegible]
Diversos deudores		» [illegible]
		$ [illegible]

PASIVO

Capital		$ 1,000,000
Fondo de reserva		» [illegible]
Depósitos y cuentas corrientes		» [illegible]
Sucursales: sus cuentas corrientes		» [illegible]
Dividendos: 6º dividendo por distribuir		» [illegible]
Diversos acreedores		» [illegible]
Emision garantida	$ 1,231,863 50	
Idem amortizada	» [illegible]	» [illegible]
		$ [illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1868. Por el Banco Montevideano—*F. García*. *F. G. Villanueva*, Contador.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peñalva—D. Stewart.

Banco Oriental

Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Cajas: Metálico	3,909 [illegible]	
Emision de otros Bancos	119,132 [illegible]	
Nuestra emision	18,236 [illegible]	» 141,[illegible]
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		» 501,[illegible]
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		» 143,[illegible]
Varios deudores		» [illegible]
		$ 1,127,[illegible]

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	340,[illegible]	
amortizada de Ag. á Octubre	30,[illegible]	» 310,[illegible]
Cuentas corrientes		» [illegible]
Varios acreedores		» [illegible]
		$ 1,127,[illegible]

S. E. ú O. Montevideo, Noviembre 1 de 1868. *Manuel A. Silva*, Gerente. *E. Peton*, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peñalva—D. Stewart.

AL COMERCIO

Avisamos al comercio de esta plaza, que desde esta fecha, hemos comprado al Sr. D. Emilio Massat la panadería del «Siglo», sita en las calles Reconquista y Treinta y Tres—El que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en dicha casa en el término de cinco dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.
Alejandro Lardenois—Eduardo Estevan—G. Llump.

Avisa al comercio que habiendo enagenado mi establecimiento de panadería á favor de los señores Alejandro Lardenois, Eduardo Estevan, y G. Llump, quieran las personas que tengan cuentas contra dicho establecimiento presentarlas lo mas pronto en la calle de los Treinta y Tres núm. 213.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1868. n. 4—5 p. *Emilio Massat*.

Consolato Generale di S. M. IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—*G. B. Raffo*.

1 Grimi Domenico, 2 De Barbieris, 3 Nicolini Lorenzo, 4 Siffredi Pietro, 5. Sprealico, 6 Antonio ed Enrico, 7 Bianco G. B. 8 Gueirolo Antonio 9 Novaro Giov. 10 Zunghetto V. 11 Cavalito Serafino, 13 Graviotto Vinc. 12 Ducoli G. B. 14 Risso Gaetano, 15 Benvenuti Fed. 16 Roggero F. A. 17 Pinoli Carlo, 18 Barbadoro Vinc. 19 Gagni Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 Laurino Mich. 23 Crespi Dott. Giuseppe, 24 Balestra Luigi, 25 Maggio Mannato, 26 Scaletta Calisto, 27 Gallo G. B. 28 Palumbo Gnc. 29 Pugliarini L. 30 Giacobbe Filiberto, 31 Ghalia Enrico, 32 Gabutti Cast. 33 Ghigini Giov. 34 Lastreto Angelo, 35 Fossio Pietro, 36 Isolti Alfonso, 37 Cagiano M. 38 Rotta Francesco, 39 Antiemma Giovanni, 40 Persi Conte Luigi, 41 Massa Eredi, 42 Baldovino Bart. 43 Arduino Bern. 44 Perfumo Giov. 45 Sacco Luigi, 46 Viglione Ignazio, 47 Pinceti Gerolamo e Michele, 48 Donati P. 49 Bacigalupo, 50 Orecchia L. 51 Croce Gnc. 52 Pollini Francesco, 53 Pietriboni Vitaliano, 54 Dasnasco Giov. 55 Eredi Gosatti, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 Cap. del *Caterina e Grand*. 57 Marcussi Guglielmo, 58 Vecelli Osvaldo, 59 Pizzorno Eredi, 60 Zanino, detto TitonEredi. 61 Folladori Giov. 62 Pastarino Pietro; 63 Tarabini Fr. 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 Ballestrino Fr. 67 Carrara Eredi, 68 Martuscello Aniello, 69 Botto Giov. 70 Perrotino Eredi, 72 Mocali Pietro, 72 Bandi, Devoto G. 73 Pagano, 74 René Ernesto, Zutlini Clementino. 75 Scotto Maria, 76 Pizzocolo Eredi, 77 Suffia G. B. 78 Marzone Eredi, 79 Martini Francesco, 80 Franco Simone, 81 Lanfranco Giacomo, 82 Traversa Giacomo, 83 Camponotico Filippo, 84 Capit. della *Maria Antonietta*, 85 Funicelli, L. Ravina fratelli, 86 Lisso Gins. 87 Galliani Giovanni, 88 G. Ratti eredi, 89 Leonardi Filippo, 90 Ayres Gins. 91 Scotti Cesare, 92 Di Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 Cortese Vito, 95 Padula Michele, 96 Michele, Domenico 97 Emanuele ed Isolina Segalerba, 98 Bertone Giuditta nata Soulier. 99 Soulier Francesco, 100 Alcaras Ilario, 101 Dellepiane Davide, 102 Conforte Giovanni, 103 Parodi Antonio, 104 Bitio Francesco, 105 Simonelli Luigi 106 Giudice Gins. 107 Bartolomeo Gallo, 108 Bassi Giacomo, 109 Bella Gins. 110 Buonsignore Giacomo, 111 Bianchi Antonio, 112 Bertolone Giacomo, 113 Olivero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 Calcagno Pietro, 116 Campale Remiggio, 117 Dubore Marco, 118 Porro Giacomo, 119 Giacosa Giuseppe. n 5-1 mes.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

278—RINCON—280

CAFÉ DES PIRAMIDES

esquina de las calles ITUZAINGO Y SARANDÍ

El abajo firmado anuncia al público en general y á sus amigos en particular que cuenta para el servicio de su casa con un cocinero gefe de los mejores de esta plaza. Encárgase de todas clases de encomiendas sea para comidas, bodas, banquetes, pastelería, Helados y piezas montadas, garantiendo el mayor aseo, prontitud y á precio acomodado. Tambien en dicho establecimiento se dá de almorzar, de comer y de cenar. n.7-3p. *Augusto Hauria*.

FUNERAL

El dia doce del presente mes de Noviembre á las once de su mañana, tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de San Agustin, en la villa de la Union, el aniversario del Señor General Oribe. Los encargados de la Parroquia, Presbítero Licenciado D. Cristino Melgosa, con su compañero el Presbítero D. Agustin Gutierrez, uniendo sus sentimientos y deseos con los de este muy grato y reconocido pueblo, ruegan encarecidamente á la señora é hijos, como tambien á los amigos del finado, se dignen asistir á sus exequias, recibiendo en ello su familia, nuevas pruebas de la mas distinguida amistad, en lo que se complacerán altamente los precitados encargados y el loable pueblo de la villa de la Union.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE FARMACÉUTICO EN BURDEOS

Para las familias

Un joven

Ateneo

Casas en venta

Tenedor de libros

Martes 10 de Noviembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.a Epoca—Año 5—Núm. 1,235

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. BERMUDO ER-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados ó remitidos, siempre que no sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE—10.
San Andres, Avelino y Justo Obispo.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta la 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Paysandú y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 3.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á las 1 de la tarde—
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se recibirá hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.

EL SIGLO

Nuevas Sociedades.

La Fábrica del Porvenir

Hace algunos dias tuvimos el honor de publicar en las columnas de este diario, el proyecto con que el Sr. Dr. Edwino Brown iniciaba la formacion de una gran *Sociedad* agrícola, que ensayará por primera vez en la República la cultura del suelo en grande escala, con arreglo á todos los adelantos de la ciencia y de la práctica.

Ahora, segun los diarios del domingo, acaba de formarse otra *Sociedad*, con un objeto semejante.

La dirijen los Sres. D. Rafael Cabal, D. Antonio R. Landivar D. Augusto Las Cases, D. Rosendo Otero y D. Pedro Aldecoa—los Estatutos han sido ya sometidos á la aprobacion del Superior Gobierno.

Parece pues que la enerjia de vitalidad y de progreso concentrada hasta hoy en el recinto estrecho de la Capital, tiende á llevar su regeneradora influencia hasta los lejanos límites de la campaña abandonada—espectáculo alhagüeño para los que no ven posibilidad de paz, de nacionalidad, ni de República, sinó con la union estrecha de la Capital y la campaña en un mismo abrazo de civilizacion y de progreso!

Las prevaricaciones de la política detienen y contrarian, pero no bastan para destruir ese movimiento; por una parte, la fuerza *vejetal* de estas sociedades que tienen para desarrollarse los mas ricos elementos naturales, y por la otra, el instinto profético del pueblo que divisa entre las brumas accidentales del presente una era de paz legítima y honrada, están operando tal vez sin que los políticos se aperciban de ello, una transformacion social que nos conducirá de la guerra civil y el caudillaje, á la libertad y el órden.

El movimiento empezó por la plantacion de la *cria de ovejas*, como uno de los mas importantes ramos de la industria nacional.

Aquellos trabajos rudos, puramente materiales y violentos de la ganadería cedieron su lugar al trabajo inteligente, asiduo y civilizado del *pastor de ovejas*. El gaucho empezó á fijar su morada errante, y las necesidades de un trabajo sedentario desarrollaron el espíritu de familia y echaron los cimientos del hogar. Los dioses lares empezaron á reemplazar el culto que antes dominaban esclusivamente los ídolos de la guerra civil.

Vinieron despues los Bancos. No se ha sabido apreciar entre nosotros los inmensos, los incalculables beneficios que los Bancos de emision han producido en la campaña. Aquel comercio atrasado y embrionario que no conocia casi mas medio de circulacion que la moneda metálica, ha podido desde entonces tener á su servicio todos los poderosos elementos que el crédito moderno ha dado al mundo.......

La circulacion se hizo menos dispendiosa y aumentó en una proporcion enorme; los capitales muertos salieron de su esteril inmovilidad, y la produccion centuplicó sus fuerzas.

Ejemplos de un progreso semejante conoce ya la historia. El célebre historiador Macaulay estudiando aquella trasformacion que convirtió la campaña pobre y desolada de la Escocia en la mas rica y próspera campaña de la Europa, encuentra que la primer causa de ese fenómeno social fué el establecimiento y difusion de los justamente afamados Bancos Escoceses.

Ahora, para completar la obra, se trata de operar una verdadera revolucion en la agricultura estancada del país.

Si el éxito favorece á la empresa, lo que no es posible dudar, la civilizacion de la campaña va á recibir en breve un refuerzo salvador.

No encaremos la cuestion bajo el aspecto vulgar, aunque ya importante, del nuevo venero de riqueza que se presenta para el país. Otras industrias podrian implantarse de mas provecho material que esas, pero ninguna de mas consecuencias sociales y políticas.

El desierto es el gran enemigo de la América. Rosas al llamarse con orgullo el *Heroe del Desierto*, tenia la conciencia de su causa y de su rol político en la historia.

El desierto es la pampa, la ignorancia, el abandono. Solo la agricultura puede suprimirlo.

La agricultura que enseña la religion perseverante del trabajo; que fija para siempre la morada del hombre en un lugar; que agrupa á las familias; que fomenta la sociabilidad humana, que hace sentir en él por la necesidad de proteccion y garantías, el deseo de la libertad y del órden.

No basta saber por una estadística grosera el número de inmigrantes que llegan á nuestras playas. ¿Cuales son sus hábitos? ¿Cuales sus ideas? ¿Cual su plan al abordar esta tierra hospitalaria por la naturaleza, por las instituciones, por el espíritu del pueblo, ya que no por la honradez de sus gobiernos?

Decid que esos inmigrantes son agricultores y decid en seguida sin temor de equivocaros que sus hábitos son de trabajo, de moralidad y de órden, que sus ideas son de sociedad y de progreso, que su plan es amar y proteger como una segunda patria la tierra que recogerá propicia el sudor de su trabajo, sostendrá las paredes de su hogar, mecerá la cuna de sus hijos y guardará sus huesos!

Tenemos aqui en la República un ejemplo vivo de que no hay exageracion alguna en las ideas que vertimos. Es la *Colonia Agrícola del Rosario*.

En las márgenes del bello rio de ese nombre, dignos herederos de aquella poblacion Valdense que en la cima de los Alpes levantó la bandera precursora de la Reforma y luchó durante largos siglos por defender el Dios de su Cristianismo depurado, han llegado á formar una sociedad pacífica, laboriosa, moral y próspera.

Allí se estienden en dilatadas cuchillas magníficos sembrados, con los cercos que imprimen el sello á la propiedad del hombre y con los árboles que dan salud, sombra y abrigo á su morada.

Envidiarian los alrededores de Montevideo aquellas anchas calles rodeadas de álamos y sauces, dividiendo granjas en que los encantos esmerados del trabajo y del aseo compensan con usura la falta de la ostentacion y del lujo.

La Colonia con sus recursos propios, ha levantado su templo y ha levantado su escuela.

Elije libremente su Pastor y su Maestro; se dá su autoridad y delibera democráticamente sobre los asuntos de la comunidad. El municipio se ha formado allí no por la creacion ficticia é impotente de la ley, sinó por la natural espansion en el espíritu de una sociedad libre por el trabajo y la virtud.

Pocos dias antes de subir al mando el Sr. Sarmiento, declaró á sus conciudadanos que su *programa de gobierno era Chivilcoy*.

Es decir la agricultura, la agricultura con todas sus naturales consecuencias. En la República Argentina puede llevar como nombre de *guerra*, Chivilcoy; en la República Oriental llevará muy bien el de *Colonia Valdense del Rosario*.

Esta Colonia es una y en un Departamento; el país necesitaria muchas y en todos ellos.

La formacion de las Sociedades á que nos hemos referido hace concebir la esperanza de que vayamos al fin por ese rumbo.

Una asociacion existe para propender al adelanto y desarrollo de la educacion del pueblo en todo el territorio de la República; otras asociaciones se forman para dar vida y fuerza á la agricultura del país—vamos en buen camino.

Una necesidad suprema domina á estos pueblos estenuados en la lucha—la necesidad de la paz. La agricultura es arma poderosa contra la guerra civil.

Parece que en la tierra suelta y deshecha por el surco del arado, la revuelta no puede clavar con solidez sus picas; y jamas el montonero para dar su grito eligió los trigos ó los jardines de un suelo cultivado.

Olvidando la fiebre de la política, el pueblo vá contrayendo sus esfuerzos á la industria, al comercio, á la agricultura, á la instruccion, al progreso en fin.

El banquete del trabajo, de la propiedad y la riqueza se prepara - cuando la mesa esté tendida, nos apercibiremos con placer y con orgullo de que las facciones, los gobiernos personales y las chuzas se han quedado sin cubierto en el festin!

Nos ratificamos en el cargo.

En una juiciosa correspondencia del Carmelo que publica la *Tribuna* del Domingo se nos acusa de ligereza por haber atacado la resolucion del Alcalde Ordinario suspendiendo en sus funciones al Juez de Paz de la cuarta Seccion del Departamento.

En su propósito de justificar al Alcalde Ordinario, el articulista se engolfa en los antecedentes de la cuestion que dió origen al ukase del Alcalde, y se empeña en demostrar que la razon y la justicia acompañan á ese funcionario.

A estar á los antecedentes que sobre el asunto tenemos nosotros, no han pasado las cosas como el articulista las refiere, pero queremos concederle que todo eso sea así, y así mismo persistiremos en sostener que un Alcalde Ordinario no tiene autoridad para suspender á un Juez de Paz.

Eso es lo que nosotros hemos llamado *atentado* cometido por el Alcalde Ordinario del Carmelo, y eso lo que el articulista no demuestra que no merezca tan severo calificativo, sin que siquiera haya intentado demostrarlo, pues, cuando la cuestion debia circunscribirse simplemente á averiguar si está en las facultades de un Alcalde Ordinario suspender en sus funciones á un Juez de Paz, el articulista nos declara que no *se propone dilucidar la cuestion de derecho que consiste en saber si al Alcalde Ordinario le compete ó no la facultad de superintendencia correccional, cuando sus inferiores desobedecen sus mandatos*.

¡Cómo! el articulista viene á combatirnos y prescinde de tocar la cuestion en su punto culminante y decisivo!

Si no se propone dilucidar la cuestion tal cual la hemos encarado nosotros, ¿porqué nos acusa y nos censura?

Es precisamente lo que hemos dicho, y en lo que nos hemos fundado para increpar al Alcalde Ordinario del Carmelo su proceder, y escitar el celo del Superior Tribunal de Justicia.

Las facultades de superintendencia y de correccion pertenecen esclusivamente al Superior Tribunal de Justicia, y hay una invasion intolerable por parte del Alcalde del Carmelo, en el hecho de habérselas atribuido en el caso aludido.

¿Ha demostrado el articulista que eso no sea así?

No puede haberlo demostrado, cuando no lo ha intentado, y entretanto acusa nuestra injusticia y nuestra ligereza.

El proceder del Alcalde Ordinario es altamente arbitrario y abusivo, y mas censurable se hace dia por dia como lo demuestra el hecho de residenciarlo en el Carmelo al Juez de Paz y prohibirle su venida á la capital á reclamar del atentado.

Apoyamos

La *Tribuna* en su número del Domingo 8 revela que hay dificultades para la circulacion de los billetes del Banco Comercial del Salto en nuestra plaza, y combate la sentencia que se opone á esa circulacion como un abuso inautorizado é ilegal en presencia de la generalidad de los términos del decreto de 16 de Julio.

La *Tribuna* tiene razon; el decreto de 16 de Julio declaró de curso forzoso, y aun mas, moneda legal en *todo el territorio de la República* los billetes de los Bancos, que acogiéndose al referido decreto prestasen las garantías convenientes por su emision en circulacion.

Es así que el Banco Comercial se acojió á ese decreto etc., prestó esas garantías, luego son sus billetes moneda *legal en todo el territorio de la República*.

Quien resista, pues, el recibo de esos billetes en pago de obligaciones contraidas sin especificacion en contrario, procede sin derecho ni razon, y puede ser apremiado por los Tribunales á su recibo y condenado en los perjuicios que origine con su inautorizado proceder.

Pero á la verdad que no debe culparse á los particulares de ese hecho, sino á los gefes de oficinas públicas, donde segun nos informa persona fidedigna, han sido rechazados los billetes del Banco Comercial.

A que título puede la Aduana por ejemplo, rechazar billetes que el Gobierno bien ó mal autorizado por las Cámaras, declaró moneda legal en todo el territorio de la República?

¿Con qué derecho se haria cargo á los particulares por su proceder en el caso, cuando recibiendo esos billetes se encontrarian con que no les son admitidos para solventar sus compromisos con el fisco?

La cosa es tan clara, que no creemos absolutamente que sea necesario una declaracion oficial en que se consigne que los billetes del Banco Comercial del Salto tienen curso legal en toda la República, y por consiguiente en Montevideo, pero si debe, en nuestro concepto, pasarse órden por el Ministerio de Hacienda á todas las oficinas públicas, para que reciban, porque deben recibirlos, los billetes del espresado Banco, que al fin y por desgracia del país, constituyen la moneda legal de la República, durante veinte meses, que quiera Dios no se conviertan en veinte años.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.
Arroyo Seco, Noviembre 7 de 1868.

Sr. Director:

Adjunto remito los estados y balance correspondientes al mes de Octubre ppdo. cuyo producto es 11,757$ 72 cts. por los derechos al cargo de esta Administracion y queda por ellas demostrado.

Este importe ha sido vertido en la caja de la J. E. A. siendo cubierto el saldo con 1,200$ de la recaudacion correspondiente al presente mes, por estar aun pendientes cuentas á cobrar correspondientes al ppdo.

Dios guarde á vd. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Emilio Lapuente.

Direccion de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Publíquese para conocimiento del público con el balance y cuadro de su referencia.

E. Lapuente, Director.
A. Carvalho, Secretario.

Administracion General de Abasto y Tabladas
Arroyo Seco, Noviembre 9 de 1868.

Pongo en conocimiento de V. que con esta fecha se remite á la Tesorería de la Junta E. Administrativa, la cantidad de doscientos noventa y ocho pesos, con 48 cents. mje., importe de treinta y dos reses retenidas á D. Domingo Maduri por falta de justificacion de la propiedad.

Comprobadas estas con la correspondiente guia de campo, se han presentado á esta administracion D. Bernardo Varquez y D. Diego Bentas, solicitando la no entrega de esos fondos al Sr. Maduri, por cuanto tienen que deducir acciones contra dicho Sr., y es en esta virtud que se remiten á esa caja en depósito y á disposicion del Juez competente.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas, D. Emilio Lapuente.

Direccion de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Publíquese para conocimiento del público y de los interesados.

E. Lapuente—Director.
A. Carvalho—Secretario.

La señora doña Eumenia Lima de Castellanos.

Si al terminar el camino de la incierta vida que atravesamos, algo dejamos en la tierra que se conserve imperecedero, y que atraviese puro é ileso al traves de los tiempos, es la memoria de nuestras virtudes.

Todo sucumbe al golpe infalible del tiempo ó del destino: todo se acaba.

Las esperanzas mas risueñas: la felicidad del hogar doméstico: los goces mas halagüeños de la vida social: las pasiones satisfechas de la vanidad, de la riqueza, de la opulencia. Todas esas situaciones, lícitas y honestas unas; otras hijas de fantásticas ilusiones, ceden su puesto, en el momento menos preconcebido, al sudario que ha de cubrir nuestro cuerpo frio é inerte.

Pero cuando en aquel momento supremo el cuerpo cae inanimado y yerto, así como el alma del justo se eleva al templo eterno de Dios, así tambien la memoria de las virtudes practicadas en la vida se alza ante nuestros ojos, como un destello puro y radiante, para señalarnos el camino del deber, y para enseñarnos á admirar y venerar la memoria del que sembró su camino en la tierra, de consuelo para el desgraciado, de piedad para el desvalido.

Tal es el sentimiento que ha impreso en nuestra alma, la muerte inopinada de la señora doña Eumenia Lima de Castellanos, acaecida el dia 5, del presente mes.

Madre tierna y cariñosa; esposa fiel; amiga leal; protectora infatigable del desvalido, la señora de Castellanos era un modelo de virtud.

De un natural sencillo y franco, sin aspiraciones, sin vanidad, hacia el bien en silencio, y muchos dolores y muchas necesidades calmaron sus obras de caridad.

Una parte de su fortuna se invertia sin ostentacion, en el alivio de muchos pobres que recibian de su mano generosa el óbolo santo de la piedad.

En 1855, se fundó en esta ciudad la primera Sociedad de Caridad y beneficencia pública de Señoras, cuya noble mision era levantar el Hospital de Caridad y la casa de espósitos de la lamentable postracion en que se encontraban.

La Sra. Da. Eumenia Lima de Castellanos fué una de las elegidas para concurrir á esta grande y piadosa obra, y respondió á este llamado distinguiéndose por su delicadeza y desvelos, y mostrando una fuerza de ánimo superior á la debilidad de la mujer, asistiendo con infatigable perseverancia al hospital para prestar sus servicios personales á la cabecera de los enfermos de su sexo, cuyo inmediato cuidado fué cometido á la Sociedad.

Mas tarde y merced á los recursos adquiridos por la sociedad por medio del concurso de obras y labores, que se depositan en los bazares establecidos por aquella, el Hospital fué dotado de las Hermanas de Caridad, que tan valiosos servicios le prestan, y que vinieron á reemplazar puede decirse, en gran parte, los de las sócias fundadoras.

En el establecimiento, en el Hospital de esas madres piadosas del desvalido, la Sra. de Castellanos tuvo una parte importante: pero no descuidaba por eso, á los niños espósitos, cuya situacion empezó desde aquella época á ser menos ingrata bajo el amparo de la Sociedad de Beneficencia; en la instruccion conveniente de estos desgraciados, y de las niñas hijas de padres pobres, para quienes fué creada una escuela gratuita que estuvo bajo la direccion inmediata de la Sra. de Castellanos y que hoy cuenta un crecido número de alumnas.

En su trato social, la señora doña Eumenia Lima de Castellanos, atraia por su carácter inalterable, franco y modesto.

Ninguna persona se acercaba á ella sin sentirse agradablemente impresionada de su trato jovial y sencillo, espresion genuina de la sinceridad y pureza del alma.

En la familia era el modelo de la esposa y de la madre virtuosa. Deja diez hijos á quienes una muerte prematura inopinada ha arrebatado el mas positivo amparo, la mas pura felicidad que puede ambicionarse en la tierra.

Nosotros nos unimos en lo mas íntimo de nuestro corazon al profundo dolor de su familia angustiada, y hacemos votos porque la que nos dejó reciba en el cielo la recompensa de la virtud que practicó en la tierra.

EXTERIOR

La Revolucion Española.

Madrid, 21 de Setiembre de 1868.

Escribo á Vds. la presente bajo impresiones poco lisongeras. España declarada en estado de guerra, el ministerio fugitivo, y el General Concha asumiendo los poderes de toda la monarquía, al mismo tiempo que la coronada villa presa de un terror pánico indescriptible, esperando por momentos que estalle la revolucion.

El 18 por la noche abrió sus puertas el teatro de Jovellanos, y al terminarse el primer acto corrió la voz, muy validada por cierto, de que Cádiz se habia pronunciado, y esto se confirmó al siguiente dia con la noticia de que Sevilla habia hecho lo mismo. El señor Topete, uno de los principales héroes del Callao, resentido con las disposiciones del ministro de Marina señor Belda, sabiendo que iba á ser depuesto del mando por sus disidencias con dicho ministro, cuyas disensiones se vieron atestiguadas por la carta de Mendez Nuñez, encontró los medios de vengarse, uniéndose de hecho al sentimiento revolucionario que imperaba en las regiones progresistas y unionistas, aun cuando las opiniones del señor Topete fueran conocidamente conservadoras.

La conducta de este marino puede dar á vds. la medida exacta del grado de relajacion á que han llevado los hombres públicos de España. Puede ser que este movimiento subversivo sea el iniciador de tiempos mejores para España, puede ser tambien que sea el primer paso que decida la llegada de su época de postracion y abatimiento; no soy en este momento hombre de partido, soy observador, y mas que nada español, y ageno á las pasiones que imperan en las miserias y el veneno, reflexiono y tiendo la vista á lo porvenir, y por mas esfuerzos que hago, no veo el horizonte despejado para vislumbrar el faro que alumbra y simboliza la aspiracion del verdadero patriota.

¿Qué bandera es la que ha levantado la sublevacion? No se sabe á punto fijo, ni puede definirse con claridad. Segun mis noticias, las cuatro fragatas que han levantado el grito de sedicion, proclaman la caida de la dinastía. Todos los españoles, ó la mayoría por lo menos, conocen que el trono borbónico está viciado; pero téngase presente, que es un árbol secular de dos siglos, que pesa mucho, y que la manera violenta con que se le quiere derribar puede, y debe traer largas, graves y lamentables consecuencias.

Si los revolucionarios de hoy, que son los progresistas y los unionistas, escriben monarquía en su bandera; si la corona ha de ser para ellos el escudo que ha de poner á España á cubierto de las eventualidades de la anarquía y del desconcierto, ¿qué van á ponernos en lugar de lo existente? Esto he preguntado á muchos, y me responden: «allá veremos, no faltarán coronas.» ¿Puede satisfacer esta pregunta á los hombres sensatos, á la mayoría de la nacion que tiene familia y bienes que perder? ¿Se tiran tronos al suelo, se demuele un edificio secular para dejar allí sus ruinas, sin tener preparados los materiales para sustituirlo con otro de nueva planta y bajo las formas de conveniencia arquitectónica que exigen los adelantos del siglo?

El vencimiento de la sublevacion es hoy un problema todavia, apesar del pánico que ha producido en los primeros momentos de su aparicion. Yo creo, que si el levantamiento de Cádiz hubiera tenido otros preliminares, que si la bandera que se ha tremolado hubiese llevado un lema claro y concreto, aun cuando hubiera estado enrojecida, no llevaríamos diez dias de vacilaciones.

Las provincias de España habíanse andado al alzamiento con rapidez eléctrica, porque no es el miedo el carácter distintivo de los españoles ni el temor á los horrores de una guerra intestina; estamos empercudidos, desgraciadamente con la sangre de nuestros hermanos, y acostumbrados á ver correr torrentes de ella por calles y plazas.

Pero esta lentitud, esta indecision, están sostenidas por un sentimiento reflexivo y pausado, que mientras mas duradero sea, mas difícil será el triunfo de los sublevados de Cádiz y Sevilla, á no ser que la cuestion varíe de forma, y la solucion se presente mas correcta y satisfactoria para todos.

De cualquier manera que suceda, el porvenir de España es desastroso, y lo menos mal que puede sucedernos, dado caso que prevalezca la insurreccion, es la guerra civil; y digo á VV. lo menos mal, porque los progresistas y los unionistas, hoy son militares y compañeros de glorias y fatigas, amortiguadas, tienen mutuamente agravios que satisfacerse, y la lucha que ha de valer despues entre ellos mismos, tiene que ser inevitablemente desastrosa.

Hoy mismo, que no han llegado todavia al mando, se están disputando la supremacía.

Los progresistas cuando trabajaban aislados, han dado tres batallas; han sembrado de cadáveres el campo y las calles, y han sido derrotados.

Se asocian á los unionistas, y cuando estaban dispersos y desterrados los principales gefes del progresismo, se alza Topete en Cádiz acompañado de los unionistas, y ponen al trono en un conflicto, y esclaman compartiéndose los vencedores:

«Los progresistas no han hecho nada en tres ocasiones; han derramado la sangre estérilmente; nosotros, no hemos hecho mas que dar un leve impulso, y hemos conseguido una en Cádiz, que ellos en Castilla y Aragon con tropas compradas. ¿De quién debe ser el mando?»

Y será de ellos indudablemente, porque los gefes militares sublevados hasta el dia y que tienen el mando en Cádiz y Sevilla son unionistas; y el ejército, dado el triunfo de la revolucion no defendería nunca á los progresistas, porque saben que entra en su existencia la supresion de gran parte del ejército, y el estómago toma una parte muy activa en estas desavenencias.

Hasta aquí hablo á vd. de progresistas y unionistas; pero no he dicho nada acerca de los progresistas solos con sus gefes actuales Olozaga y Prim á los cuales estoy viendo fusilados por mano de los mismos progresistas, que no son olvidadizos. ¿Quién es D. Juan Prim? una personalidad inquieta, un militar rebelde, una aspiracion política, una ambicion desmesurada y un orgullo desmedido.

D. Juan Prim no debia tener cabida en ningun partido, porque en todos ha obtenido grados, honores, condecoraciones, títulos y puestos de mas ó menos importancia, y de todos ha desertado. El hombre que se alzó en armas contra el duque de la Victoria; el que se presentó á batir á Zurbano; el que al ir á acometer en aquel entonces cierta empresa dijo que estaba por la *faja* ó por la *caja*; el que bombardeó á Reus, y por eso se le llama conde de Reus; el que votó en contra de una proposicion progresista; el que por sus actos contra el duque de la Victoria lleva una faja que recordará eternamente que será la mas triste espresion de la desgracia del partido progresista; D. Juan Prim, nombrado en Octubre de 1847 Capitan General de Puerto-Rico, siendo Presidente del Consejo de Ministros el duque de Valencia, en tanto que el de la Victoria permanecia en la emigracion ....D. Juan Prim, comisionado por el Gobierno que presidia el Conde de San Luis para estudiar la guerra de Oriente; que desde las orillas del Danubio oyó los rumores de la lucha entre la libertad y la reaccion, y que dió luego aquel manifiesto electoral democrático, diciendo que el dia de la lucha «él iria al combate y no daria tregua ni cuartel al Sr. Orduz Avecilla, gefe de la democracia, ni á los que como él pensaran» D. Juan Prim, que á la caida de aquella situacion era otro hombre *dudoso*, y en cuya actitud de dudas y de vacilaciones se mantuvo algun tiempo; D. Juan Prim, que andando los dias, siempre sin sol para el partido progresista, sienta plaza en las filas entonces poderosas, de la union liberal, y que en un brindis pronunciado en Alicante declara traidor á la patria á todo español que ponga obstáculos á la política del gabinete O'Donell, de cuyas manos acepta á los pocos dias la direccion general de ingenieros; D. Juan Prim, que abandona á la union liberal, á O'Donell, porque se acercaban los últimos instantes de la union liberal, como en 1843 abandonó á Espartero y lo combatió lo propio que á los progresistas, porque tambien estaban tocándose los últimos momentos de su poder; D. Juan Prim que ayer ha sido todo eso y mañana Dios sabe lo que será, es la autoridad que reconocen los progresistas, y ese es su gefe militar.

Y preguntamos nosotros ahora: ¿Quién dió el primer grito de rebelion contra el duque de la Victoria siendo Regente del Reino? ¿Quién ha fusilado mas progresistas, el duque de Tetuan ó D. Juan Prim? D. Salustiano Olozaga el hombre de DIOS SALVE Á LA REINA, DIOS SALVE AL PAIS y D. Juan Prim, el hombre de SAN ANDRES DEL [illegible], á quien todavia se atreven, no los progresistas, sino los periodistas del progresismo, á colocar al lado del duque de la Victoria, como gefe de su partido.

De 1843, fecha de la coalicion progresista contra el Regente del Reino, hasta 1868, fecha de otra coalicion no menos funesta para la libertad y el progreso, van veinte y cinco años. ¿Y porqué en esos veinte y cinco años no ha sido posible fundar nada sólido, obedecer á una idea fija, á una tendencia cívica? Porque durante esos veinte y cinco años, una parte del partido progresista ha levantado sus tiendas y desaparecido del campo de batalla con el duque de la Victoria á la cabeza; otra ha depuesto la espada y el escudo y empuñado la piqueta revolucionaria bajo las inmediatas órdenes de D. Salustiano Olozaga; y otra se ha puesto al servicio de todas las situaciones que le han ofrecido un grado, una condecoracion, un título, como si dijéramos, un pedazo de pan. No necesito nombrar á vd. al gefe de esta fraccion.

Amenazar en la tribuna, amenazar en la prensa, amenazar en las calles, concitando el ódio de las masas, no solamente contra los gobiernos, sino contra las mas seculares instituciones del país; hé aquí la política de la fraccion que capitanea D. Salustiano Olozaga, y que desde 1854 ha engrosado sus filas con el contingente de D. Juan Prim, desesperanzado de encontrar lo que buscaba en otra parte que en el seno del mismo partido de que tantas veces ha desertado.

«¿Quereis libertad? yo os la daré, dijo el duque de Tetuan.

¿Quereis libertad? yo os la daré, dijo el duque de Valencia.

¿Quereis libertad? yo os la daré, han dicho todos los ministerios que se han sucedido en el poder de 1854. ¿Y qué ha sucedido? Lo que todo el mundo sabe. ¿Porqué entonces acusan á la época pasada no á la presente? ¿Porqué acusan á los elementos principales de la sociedad política? ¿Se ha perseguido á los liberales? No, vosotros los habeis echado á la calle, exaltando su imaginacion con toda clase de calumnias y seduciéndolos con mentidas promesas. Segun los progresistas, todos los gobiernos han querido proclamar á Isabel II reina absoluta, y todos los ministros se han enriquecido en el desempeño de su cargo. Tambien del duque de la Victoria, dijeron, que intentaba apoderarse de la persona de la reina y que se habia llevado los caudales públicos.

En cuanto á lo de los fusilamientos, ¿qué hicieron los progresistas con los catalanes y los aragoneses que se negaron á reconocer el ministerio que sucedió á la regencia? Efectivamente, la historia del partido progresista nos hace estremecer, su historia es la de las desgracias de la patria. Un periódico progresista lo ha dicho; hace veinte y cinco años la política española podia obedecer á una idea fija, una tendencia única.

De 1843 á 1854 han podido responder juzgándose del virus revolucionario que ha infiltrado en sus venas los ódios puramente personales de D. Salustiano Olozaga, y apartándose de la línea de conducta que trazó al partido progresista, es decir, dejando de ser una amenaza para la sociedad.

En 1854 la insurreccion militar de Vicalvaro y la apostasía política de Manzanares, puso una vez mas en manos de los progresistas los destinos de la patria.

¿Qué hicieron? ¿Sujetar la política española á una idea fija, á una tendencia única? No. Asustados de su obra subordinaron la política española á los intereses materiales. Indiscretamente se cruzó la Península de líneas de ferro-carriles; indiscretamente se creó en cada calle una sociedad de crédito: hé aquí la herida por donde se nos ha ido toda la sangre: hé aquí una de las causas generadoras de la crisis que aflije al país. Pero era tarde.

El conde de Lucena conspiraba al lado del duque de la Victoria mientras esperaban en la sombra D. Salustiano Olozaga y D. Juan Prim el momento de realizar sus ódios y sus ambiciones.

Si el general O'Donell hubiese esperado un año, un mes, un dia mas, acaso el tiempo no hubiera avanzado, sino retrocedido, es decir, no hubiéramos tenido que lamentar los acontecimientos de 1856, sino las hecatombes de 1843. El año de 1864 acordaron el retraimiento que rompió todos los lazos que los unian á la vida pública. La corona va á buscar á los parlamentos sus ministros; ¿qué rey los ha ido á buscar á las redacciones de los periódicos, única arma que no quisieran abandonar en su fuga? En documentos que retratan fielmente la voluntad del soberano, se les ha dicho una y cien veces: «para la reina no hay partidos políticos; para la reina no hay mas que españoles, en el corazon de la reina no cabe el ódio. Retraimiento, retraimiento!» Esta ha sido siempre la contestacion de los progresistas. Por fin, en 1866 y 1867 las amenazas se convirtieron en hechos. Volvió á correr la sangre, y volvió á secarse sin fecundar la tierra, porque la sangre de los motines siempre es estéril. Vino la resistencia; se redujeron las huestes derrotadas; reapareció la prensa progresista, y cobró nuevamente forma el fantasma de la revolucion.

¿Qué hombre de órden no se habrá preguntado, ¿es necesaria é inevitable, por consiguiente la revolucion? ¿De qué servidumbre viene á rescatarnos? ¿Qué conquistas viene á hacer? Aunque la revolucion española no hubiera andado todo el camino que tenia que andar, la revolucion hecha por los emigrados no resolveria el problema.

Entrarían en España D. Salustiano Olozaga y D. Juan Prim, y se encontrarían en Madrid con el duque de la Victoria, aclamado por el pueblo, que no acepta vergonzosas condiciones, que no vá nunca mas allá de donde debe ir. Y aquí tenemos nuevamente la terrible fecha de 1843: la division del partido progresista, la amargura, la guerra, los bombardeos y los fusilamientos.

No, el partido progresista no tiene mas que una esperanza: esta esperanza es que hable el duque de la Victoria, ó para condenar su revolucion en todas sus manifestaciones, inutilizando á sus apóstoles, ó para proclamarla, manchando en un momento toda una vida de lealtad, de valor, de sacrificios, y entregándose atado de pies y manos á sus naturales enemigos.

Por otro camino no se vá á ninguna parte sino á la anarquía. Entre la anarquía y la represion, ¿quién no opta por lo segundo? El regente del reino dió en 1843 el ejemplo de todos los gobiernos que han sucedido al suyo desde aquella fecha. El acordó estados de sitio, él disolvió las juntas y comités; él persiguió á la prensa obligando á muchos periódicos á suspender su publicacion, él llamó á los revolucionarios, «hez de los presidios» él los fusiló; él bombardeó á las ciudades; él cumplió con todos los deberes de hombre de Gobierno.

Los periódicos ministeriales que atacan á los progresistas y á los ministros, como si ellos no tuviesen un lado, y aun mas de un lado vulnerable, han preguntado á los diarios de la oposicion, ¿quién ó quiénes son el gefe hoy del partido progresista?

El *Diario Español*, digno *leader* de la coalicion y de los progresistas, como acudiendo en auxilio de los apurados compañeros que andan enredados y dando tropiezos para contestar á la pregunta indiscreta de quien es gefe del partido del progreso, escribe un artículo que tiene por título *el poder de la idea*. Del mal resulta, que los hombres nada son y nada valen por sí, que de ellos nada se puede esperar, y es *todo de la presion tremenda, constante, sin solucion de continuidad que ejercen las ideas, etc. etc.*

No presuman vds., que pretendo escudriñar las teorías de *El Diario Español* en estos momentos, y solamente quiero hacerme cargo de sus palabras para tratar de adivinar la intencion con que han sido escritas. No se comprende fácilmente, si el periódico director de la coalicion trata de sacar de apuros á los infelices progresistas, ó si piensa adormecerlos, quitándoles los escrúpulos que pudieran tener cuando la [illegible] de los coligados. El combate, pelea ó riña, que algunas veces he pronosticado á vds., para el dia despues de la victoria, en la hipótesis de que alguna vez triunfara la revolucion, parece como que asoma por entre las líneas del diario unionista. Díceles indirectamente á sus compañeros: «no se acuerden vds. de Prim, ni de Olozaga, ni de Espartero.» Para el caso cualquiera es bueno: «es el hombre un autómata «inteligente movido por el viento del pensamiento «que no existe esclusivamente en él. La idea triunfará con los hombres y apesar de los hombres.»

Me parece que los progresistas han de haber oido con recelo estas filosofías de su actual compañero y amigo, y que no les ha de hacer mucha gracia los consejos de su antiguo ametrallador. ¿Que descuidemos el capítulo de personas? ¿Qué nos importe lo mismo del amigo de ayer que del amigo de siempre?

Esto se dirán al oido por poco que reflexionen, sobre todo si recuerdan que el actual consejero ya los ha engañado mas de una vez, y que en otra ocasion, de la noche á la mañana, se hizo defensor de lo mismo que habia prometido derribar.

Ignoro si discurrirán de esta manera los progresistas, que tales son, que bien se puede temer que se traguen el caramelo y se dejen engañar por tercera vez, ó cuarta ó quinta, que no se dijo para ellos aquello de que *á la tercera va la vencida*. Sin embargo, en medio de los abrazos y alhagos, he oido ya alguna vez que dice: *[illegible]*.

Por de pronto *El Diario Español* parece que destrona á todos los gefes hasta ahora conocidos por temor de que ninguno ha de llevar hasta allá ó se ha de detener tan acá como á su juicio conviene. Parece que ha encendido la linterna de Diógenes y con ella en la mano ha recorrido las huertas de Logroño, donde reside Espartero, las calles de Paris donde están los emigrados, así como las de Londres, y no ha encontrado al hombre que busca. No se ha desanimado por esto; esperándolo todo de la idea, dice: «No importa que falten los hombres, ó porqué tienen miedo á su trascendencia: ella los hará, ella los levantará, ella los llevará delante de sí para cumplir su destino.»

La cuestion está solo en saber de qué masa quiere el unionismo que se forme el hombre nuevo, el gefe empujado por la idea, que esté á la altura de ella y no tenga miedo á su trascendencia; si quiere que se haga de pasta progresista, ó de lodo (quiero decir de barro) de Vicalvaro.

Sea lo que fuere, ya que á falta de los boletines oficiales que en otras épocas han tenido los conspiradores y es preciso adivinar sus intenciones y deseos por entre los misteriosos programas de los periódicos, creo conveniente llamar la atencion acerca del artículo *El Diario*, porque cuando menos saco en principio, que no tienen entre ellos partido ni está averiguado aun quien se ha de llevar la breva.

No creo necesario sin embargo, que se invente ó forme un hombre nuevo. Para la revolucion que acaba de iniciarse en Cádiz, heredera de otras varias, entre ellas la de Loja, debe haber por desgracia en España dignos gefes, que no se asustarán de nada, que no tendrán miedo á la *trascendencia* de la idea: no hay que crearlos, solo falta soltarlos, porque muchos ellos están encerrados.

Y aquí termino mis reflexiones por hoy, y encarezco á Vues. que no me tengan por retrógrado; antes por el contrario, ténganme por progresista, y muy progresista, pero no me supongan Vdes. capaz de tirar del carro triunfal de esos apóstoles ambiciosos, que cambian de colores á medida de sus conveniencias individuales y quieren convertir hoy los moros en instrumentos de sus aspiraciones personales. Créanme buen patriota, y español de corazon. Si no lo fuese, ¿cómo entonces lamentaria los errores de mis conciudadanos á los cuales quisiera ver modelos de cultura política y social? El español vale mucho. Es valiente, generoso, caballero; todo eso es aislado, solo; pero la colectividad española es irresistible. Somos al revés de las grandes naciones. Observen Vdes. individualmente al diputado inglés, y no hallarán en él ese caudal de ideas, ese espíritu iniciador, esa valentía, esa inteligencia natural, ese despejo que se encuentra en el parlamentario español. Pero analicen Vdes. la colectividad de un parlamento español y el de un parlamento inglés, y notarán la diferencia y las consecuencias que se desprenden de estas y de aquellas tribunas.

Calipso.

La libre investigacion.

En 1561, un buque lleno de peregrinos que venian de la tierra santa, se estrellaba contra las rocas de la isla de Zante, y despues de dolores y fatigas insoportables, la mayor parte de los náufragos perecia de hambre.

Entre ellos se encontraba el creador de la anatomía, el hombre valiente que desafiando el primero la preocupacion de la muerte y colocándose en la libre investigacion, habia osado abrir un cadáver y estudiar en él los órganos de la vida. Ese náufrago, llamado Andrés Vesale, era el médico de Cárlos Quinto y Felipe II.

Condenado á muerte por la inquisicion, habia obtenido de ella que la sentencia de muerte fuese conmutada por un viaje á Tierra-Santa, que no debia ser menos mortal.

De este modo, hace trescientos años, la autoridad civil representada por lo que tenia de mas elevado, el Rey, estaba obligada á intervenir entre la ciencia y el fanatismo y no siempre conseguia salvar á los culpables de libre investigacion.

Es verdad que se estremece á la simple lectura del título puesto por Andrés Vesale al libro donde consignó sus investigaciones: «*De fabrica corporis humani*.» Hé ahí el escándalo!

Comparar el cuerpo humano á una obra material, buscar en ella su construccion, sus resortes; qué impiedad!

Y sin embargo ¡qué de millares de desgraciados no han podido disputar á la muerte, la ciencia médica y la cirugía marchando con alguna seguridad desde la creacion de la anatomía!

Por lo demás, no se hallaria con todo, en cualquier ramo de la ciencia que fuere, un investigador que en un momento dado, no se hubiese visto detenido por las inquietudes de los guardianes de las verdades establecidas ó impuestas.

No nos tomaremos el triste placer de enumerar todos los que fueron heridos de ese modo. No obstante, puesto que acabamos de hablar de 1561, año de la muerte de Andres Vesale, ¿cómo no recordar que fué tambien el del nacimiento de Galileo? Al mártir de la ciencia anatómica, muriendo de hambre sobre las rocas de la Grecia, debia suceder el mártir de la filosofía esperimental. Tambien Galileo debia ser citado y condenado á pedido de la inquisicion, por haber osado proferir que la tierra dá vuelta, doctrina en aquel tiempo herética y contraria á las santas escrituras.

Así es como de siglo en siglo, la libre investigacion ha escitado las sublevaciones del partido llamado dogmático.

Y sin embargo ¿es posible soñar un progreso fuera de la libre investigacion, es decir fuera del estudio de la naturaleza, de los hechos y de las cosas?

¿No se ha opuesto al mismo Cristóval Colon el testo de los libros santos y no se ha detenido largo tiempo por esos testos?

FOLLETIN — 133

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL,

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—Dice un amigo[illegible] con pan son menos.

—Y si con pan disminuyen, con dinero desaparecen del todo.

—Porque don Lucas, en su testamento, no habia echado en olvido los buenos servicios de la pobre señora; así es que la dejó asignada una cantidad de doce mil reales para que pasára el resto de sus dias.

Doce mil reales para un ama de gobierno aprovechada, es un capital muy decente, capaz de enjugar las lágrimas que la persona mas querida pudiera hacerla derramar.

Pero ya hemos dicho que doña Serafina no tuvo que perder mucho tiempo en enjugarlas, porque en sus ojos no brotó ni una siquiera.

Esto, nosotros solos lo sabemos.

Las personas que fueron á hacer el duelo por la noche vieron que tenia los ojos encarnados, y desde luego dieron por derramados mas de ochenta cuartillos de agua en lágrimas y lagrimones.

Y como esto era todo lo que se podia exigir de una buena ama de gobierno, nadie pensó en murmurar mas de lo preciso, y lo preciso era esto.

II.

—Hace bien en llorar la pobre doña Serafina. ¡Ha perdido un buen amo!—decian unos.

—¡Ya! Pero los duelos con pan son menos, contestaban los maliciosos.

—Si.... lo que es don Lucas *estaba muy bien*, y no la habrá olvidado en su testamento.

—¡Qué ha de olvidarla! Pues si creo que la deja unos .... unos diez mil reales.

—Si, ¡diez mil reales!.... largos de talle.

—Ya me contentaria yo con lo que pase de veinte mil.

—Sin embargo, señores, anoche, despues del duelo, cuando estábamos tomando el chocolate, reparé que lloraba sin consuelo.

—Eso era por el bien parecer; ¡no habia de ponerse á bailar!

—Pues á mi se me ha ocurrido si la causa de su llanto provendria de no haber heredado ni un maravedí.

—¡Bobada! Yo estuve hablando con don Damian, el doctor, que como sabeis es uno de los testamentarios, y me dijo que el difunto la habia dejado una manda de .... no recuerdo á punto fijo, pero me parece que asciende á treinta mil reales.

—¡Cáspita!

—Amen de lo que ella puede haber reunido en vida de don Lucas.

—Si, porque en el dia, las amas de gobierno no se descuidan.

—Y doña Serafina tenia mucha confianza con el difunto.

—Como que dicen si allá en Pamplona ....

—El resultado es que doña Serafina es hoy dia un buen partido para el hombre que quiera retirarse á la *vita bona*.

III.

Entre tanto, el ama de gobierno de quien así murmuraban los amigos de don Lucas, fué concediendo al dolor lo que exigia el mundo, esto es, bastantes lagrimones, algunas varas de percal negro y un pañuelo de luto, con el que cubrió púdicamente sus hombros.

Las apariencias son mucho mas exigentes que los mismos sentimientos del corazon.

Y esto, que es aplicable á todos en general, no forma una escepcion en favor de las amas de gobierno, mucho mas cuando se sabe que han heredado alguna cosa.

Entonces, como que la murmuracion es mas propensa, el dolor debe tomar una nueva fase, terrible, por lo mismo que el corazon no participa gran cosa de aquel sentimiento.

A menos que uno prefiera atropellar por todo, despreciando las conveniencias sociales.

Pero doña Serafina no pensaba así; tenia demasiado respeto á las prescripciones del mundo, para reparar en unas cuantas lágrimas mas ó menos.

Terminado el novenario, como que las visitas á la casa fueron escaseando, el dolor de doña Serafina se templó como por encanto, concluyendo por desaparecer.

Es verdad que desde entonces tenia que vivir por su cuenta, y esto proporciona muchísimos cuidados á quien ha comido y bebido á cuenta de otro.

Doña Serafina estuvo algunos dias preocupada con el giro que daria á su pequeño capital.

Al principio se decidió por prestar á empleados, viudas y otras personas necesitadas, á un interés módico, pero esto tenia sus inconvenientes y sus quiebras.

Podian morirse de repente las personas á quienes socorriese, ó bien una cesantía pudiera declararles insolventes, ó bien daria con gente de mala fe, que ya por entonces abundaba, en cuyo caso se llevaba la trampa al fruto de sus economías, de tantos ó cuantos años de trabajo.

Doña Serafina se devanaba los sesos inútilmente, sin dar con el quid de la dificultad.

Por otra parte, echó de ver que los comestibles se subian, que todo costaba un *ojo de la cara*, cosa que no habia advertido hasta entonces, puesto que gastaba pólvora ajena.

Por lo tanto, despues de un maduro y detenido exámen, decidió ir á comerse su dinero en Pamplona, su país natal.

Y adoptó este plan, tomando alguna parte en él el amor propio.

Doña Serafina habia salido de allí llamándose Serafina á secas; habia salido para servir, y entonces volvia con dinero y hecha una persona respetable, que haria morir de envidia á las personas que antes la habian conocido.

Así, pues, no hubo vacilacion, y despues de empaquetar todos sus muebles y efectos, salió una mañanita muy temprano en una galera, que hacia entonces el servicio acelerado entre Madrid y la capital de Navarra.

Los mas risueños pensamientos, las ideas mas halagüeñas acudian en tropel á su imaginacion, como una bandada de tordos á los árboles de un huerto, ideas de un bien estar eterno, porque ya la buena señora no debia temer las privaciones ni la desgracia.

Sin embargo, hubo un momento en que no pudo menos de estremecerse.

¿Y si volcaba la galera, dejándola en el sitio? como vulgarmente se dice.

Esta idea le hizo adoptar mil precauciones, tales como la de procurar que el mayoral no bebiera demasiado, etcétera.

Por fin pudo llegar sana y salva al término de su viaje, é hizo su entrada en Pamplona sin haber hallado un arco triunfal en el camino.

CAPITULO III.

Á LA VEJEZ VIRUELAS.

I.

Se ha notado siempre, desde muy antiguo, que las provincianas tienen una irresistible propension á establecer casas de huéspedes donde quiera que se hallen, y cuando llegan á cierta edad.

Para llegar á este resultado, hay una escala que seguir, escala tradicional, invariable, que las conduce al fin apetecido, á la realizacion de sus deseos, al sueño dorado de toda su vida, casi desde la lactancia.

Hablamos de aquellas que por la escasez de sus recursos tienen que crearse una posicion.

Esta escala de que hemos hablado, tiene tres escalones nada mas, siendo por consecuencia mas simplificada que la de Jacob, y aun que la escala nupcial.

El primer escalon consiste en entrar á servir como niñera ó doncella en una *casa grande*.

Las casas pequeñas están escluidas de su programa.

Una vez conseguido esto, la provinciana pasa los mejores años de su juventud peleando con los chicos, poniéndose con mas perfeccion cada vez el pañuelo en la cabeza, ahorrando el salario, y cambiando tal cual beso y alguno que otro pellizco con Perico, el lacayo, ó Pepe, el cocinero.

De este modo llega un dia en el que la provinciana no sirve ya para doncella; los chicos se quejan de su génio adusto, y la señorita, de su poca maña para peinarla y prender sus adornos.

En tal caso se hace poner en el *Diario de Avisos* un anuncio, que diga sobre poco mas ó menos:

«Se desea encontrar una buena casa para una buena cocinera, etc.»

Este es el segundo peldaño de la mencionada escala.

Y preciso es confesar que las provincianas poseen las virtudes de la ciencia culinaria, como los toledanos las que se requieren para la fabricacion del mazapan.

Entonces la ex-doncella elevada al rango de cocinera, adelanta en poco mas sobre la coronilla el airoso pañuelo del país, como usan peluca algunas personas que pierden el cabello; toma rapé con profusion y bebe vino, hasta el punto de que á cierta hora de la noche la seria muy difícil hacer una crema á la *chantilly* ó una tortilla de ostras con marrasquino.

Tambien dedica las primeras horas de la mañana al capítulo lucrativo de *las sisas*, tomando dos ó tres medias copas de aguardiente con el carnicero, que siempre le conserva lo mejor, ó con el mozo de cordel que ha de llevarle el baul cuando se desacomode, porque en resumidas cuentas *ella no puede con tanto trabajo*.

Así pasan algunos años, hasta que un dia que ha bebido mas que de costumbre, riñe con el ama, y agarrando sus bártulos, se va á casa de una compañera, ya establecida.

Entonces se acuerda de hacer un arqueo, y ve que las *sisas*, unidas al salario que ha ahorrado religiosamente, la permiten retirarse á descansar despues de tantas penalidades.

Pero las provincianas no se contentan con descansar, comiéndose sus rentas, sino por el contrario, aumentándolas.

Y hé aquí la casa de huéspedes.

Y hé aquí el último peldaño de la escala.

II.

Doña Serafina permutó el título de cocinera por el de ama de gobierno, pero vino á parar al anterior resultado.

Tan luego como llegó á Pamplona, tan luego como paseó su prosperidad por delante de las personas que la habian conocido con un *trapo detrás y otro delante, sin tener sobre qué caerse muerta*, como vulgarmente se dice, pensó en establecerse, para lo cual alquiló una buena habitacion en una de las calles mas principales de Pamplona, y puso papeles á ambos lados de los balcones.

No tardó en ver favorecida su casa por gente de arraigo, que es lo principal en una casa de huéspedes.

La buena señora iba en auge.... viento en popa.

Habia algunas probabilidades de que doblase su capital antes de un año, lo cual no era poco.

Y ahora conviene que hagamos un paréntesis.

III.

Doña Serafina tendria á la sazon unos cincuenta años; pero á causa de la vida regalada que anteriormente habia llevado, representaba muchos menos.

Y no tan solamente parecia mas jóven de lo que era en realidad, sino que podia pasar por una jamona aceptable.

Su estraordinaria limpieza y pulcritud, la daban un aspecto agradable.

Su cabello se conservaba negro, sin una acusadora cana; su fisonomía aparentaba esa palidez mate, pero encantadora, de la mujer casera, y permítasenos la frase.

Cuando se ponia el *rostrillo*, prenda que era entonces á la papalina lo que esta ha sido despues al gorro, cuando se ponia el rostrillo, resaltaban mas sus rasgados ojos negros bajo sus cejas de ébano, y era mas gracioso y encantador el hoyuelo de su barba.

Su garganta no era un modelo de estatuaria, pero aun inspiraba ideas acreónticas en los mancebos de las tiendas de comestibles, y prescindiendo de lo abultado de su talle, y aun añadiendo las peluconas que todos la suponian ocultas en gran cantidad, doña Serafina pasaba en Pamplona por un buen partido.

De esta misma opinion era un capitan de cazadores, jóven y no mal parecido, que se contaba en el número de los huéspedes de su casa.

Hasta entonces doña Serafina no habia podido disponer de mucho tiempo para fijarse en los hombres de cierta manera; es decir, que hasta entonces, el niño ciego no habia causado ningun estropicio en su corazon.

Pero un dia, despues del almuerzo, mientras que el capitan saboreaba una copa de ron, entre el aroma de un puro, reparó doña Serafina en el aire marcial de aquella fisonomía, curtida por *el sol y el aire de los campamentos*; en el rizo que formaban las guias de su negro bigote; en la gracia con que el capitan sostenia el cigarro entre los dientes....

El capitan reparó tambien en los encantos que hemos mencionado hablando de su patrona, encantos morales y físicos.

Además, por entonces, las pagas del ejército no andaban muy corrientes, y aquel buen mozo necesita cierta ostentacion.

CAPITULO IV.

EL QUE ALGO QUIERE ALGO LE CUESTA.

I.

De estas mútuas observaciones resultó, que los criados de la casa observaron que el capitan trataba con cierta confianza á la patrona, y que ésta tenia para él miradas lánguidas y provocativas.

Algunos criados son muy observadores, y como por otra parte su obligacion les manda enterarse mas de las cosas ajenas que de las propias, concluyeron por convencerse de que en aquella casa tenian un amo y una ama.

Si se dijera que desde Bacon y Descartes, la libre investigacion aplicada á las ciencias no ha producido descubrimiento alguno, se podria buscar en su lugar otro instrumento de progreso y hacer resolver los problemas por concilios. Pero colocándose en el método experimental es que han sido felices todos los que han hecho algun descubrimiento, estando casi siempre contra ellos la autoridad eclesiástica.

Consumo de ganado.—El estado de la Administracion General de Abasto y Tablada, correspondiente al mes pasado, arroja los siguientes datos:

Se introdujeron: 1,154 yeguas, ... 2,398 novillos, 4,825 vacas y ...

Esos animales, excepto las yeguas, ...

Montevideo	
Canelones	
San José	
Florida	
Durazno	
Soriano	
Paysandú	
Minas	
Total	

De esas 8,231 reses se consumieron en el abasto 7,168, se exportaron ... 532 y se emplearon en servicio ...

El consumo de los saladeros ... en esta forma:

Guillermo Jaken	
Le Bir Barnnet y C.ª	
Juan R. Gomez	
Jaime Cibils	
Samuel Lafone	
Antonquia y C.ª	
Apesteguy H.[nos]	
Pedro Piñeirua	
Total	

El consumo de ganado lanar ... te: abasto 6292, saladeros 83..., para la marina 378. Total 1...

Ademas 100 cerdos y 120...

Los derechos produjeron ... centésimos.

El Festival—A esa gran ... asistirán el Presidente de la ... nistros, los Almirantes ...

Fenómeno.

VARIEDADES

GACETILLA

SOLICITADAS

Sres. Dr. D. Gualberto Mendez, D. Enrique Iriarte y D. Alejandro Lerena.

Sres. y amigos:

Habiendo recibido las cantidades que fueron recolectadas entre algunos vecinos de esta capital, amigos de ustedes, para ser empleadas en favor de mis compatriotas, caidos prisioneros despues del desalojo de Humaitá, y constando á ustedes todas las erogaciones que desde la llegada de estos por sugestiones de nuestros amigos, tuvimos que hacer para que nada les faltase, importa á mi delicadeza se sirvan ustedes espresar á continuacion si están completamente conformes en la inversion de la suma de dos mil dos cientos ochenta pesos que ustedes se sirvieron entregarme, y de lo que oportunamente les di cuenta.

Noviembre 6 de 1868.

Juan J. Brizuela.

Señor D. Juan J. Brizuela.

Mi antiguo y querido amigo:

Cuando con ocasion de la llegada de sus compatriotas á Montevideo, hubimos de ocuparnos entre muy pocos amigos de lo que aquellos podrian necesitar, de prisa, nos apresuramos á poner a su disposicion entre los Sres. Lerena, Iriarte y el que suscribe, la suma de dos mil doscientos ochenta pesos, cuyo empleo solo un miserable ... que no ha tenido el coraje de firmar las pedradas que a su tejado han sido dirigidas, ha podido dudar de su legítimo empleo.

El deseo de las personas que han contribuido me obligan a ocultar el obsequio que han querido hacer á sus compatriotas, y solo el desventurado anónimo que ha querido atacar á V. (y á quien muy bien conozco), ha podido poner en duda su probidad, cuando se de todo lo que es V. capaz cuando se trata de asuntos de interes respecto á sus compatriotas, tanto de los procedentes del teatro de la guerra, como de los que, estándose educando en Inglaterra han tenido que huir de aquel clima inhospitalario y constituir en gran número un pequeño hospital en Montevideo, donde á Dios gracias, han tenido la fortuna de encontrar un hermano de Patria como Vd. y siendo yo el medico de sus interesantes compatriotas, y por consiguiente testigo ocular de su asidua solicitud en obsequio a aquellos, tengo motivos mas que nadie á levantar un grito de indignacion contra el audaz calumniador que se atreve a zaherir su conducta en este caso tan digna de consideracion y respeto.

Gualberto Mendez.

Contestacion al Noticiero de la Tribuna.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Las ventas en títulos de cartera han reclamado hoy mas interés que los dias anteriores, si bien se nota alguna baja en sus valores como lo indican los precios que se registran á continuacion.

He aquí las ventas:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

20 acciones Fto Territorial á 151 $ una al contado
10 idem idem á 151 idem idem.
87 idem idem á 151 idem idem.
10 idem idem para el 31 de diciembre con opcion á 10 mas á 150 id id.
60 id Sociedad Fortuna para el 31 diciembre á 98 % de su valor.
20 idem idem para el 31 idem á 98 idem.
20 idem idem para el sábado á 86 idem.
20 idem Molino Pando al 20 idem su valor.

OBLIGACIONES.

2000 $ obligaciones Fto Territorial para el sábado á 87 %.
1000 id id Montevideano á 50 id al contado.

DEUDA.

6000 $ Deuda interna á 50 % al contado.

BILLETES BANCARIOS.

10000 $ billetes bancarios á 15 % descuento.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

El sábado último se realizó el cargamento por «Sebastian Guma,» de Matanzas, compuesto de 472 pipas y bocoyes caña, y 510 cajas azucar blanco a precios corrientes que anunciaremos oportunamente.

Por «Georgina,» del Havre, abordo 35000 baldosas á 24$ millar, pagadero en moneda corriente.

CAMBIOS.

El sábado se pasaron sobre Lóndres 4000 libras á 43⅜ d. á pagar en papel.

Nada consta que se haya hecho sobre Francia y Rio Janeiro.

EXPORTACION.

Tasajo—Se han revendido 5000 qq. con destino para la Habana á precios privados.

Cueros—2000 americanos angosto, á 34...

ADUANA

Para Buenos Aires—Por L. P. Sienra 470[3] yerba, 310 id—E. Courres 23 btos meres—R. Stokes 5 fdos alpillera, 3 id listado, 6 caj jamones; 6 bcas vino—Quincke 2 caj botines—Cardoso 77 rollos tabaco—Drabble hnos 10 caj medias, 2 id brin, 2 id muestras, 2 id géneros, 3 id id—C. Smith 1 caj zarazas, 2 id lienzo, 2 id irlandas, 5 id zarazas, 3 fdos lienzo—Malmann 1 caj alpaca, 7 fdos casimir—Posada 2 fdos bolsas.

Para Corrientes—Por M. C. Goturzo 25 caj fideos, 50 id vermouth, 18 caj vino, 2 id vasos—E. Risso 30 sacos arroz, 30 sacos azúcar, 50 caj velas, 13 btos cohetes, 150 bcas cerveza—L. Flores 1 bto quesos, 20[3] yerb.

Para las Palmas—Por Farini y ca. 8 caj aceite.

Para el Paraguay—Por E. Fynn 70 caj vino, 75 id cuarto, 10 bolsas porotos, 43 bcas tocino, 35 btos id 100 caj vino.

Para Rio Grande—Por Santayana 100 caj kerosene.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 7

Buenos Aires, hoy á las 9 de la mañana, vapor paquete nacional «América» de 1000 tons. con 80 pasageros, á R. Rosi con—á R. Heimendahl y ca. 29 btos meres.

Encomiendas—A Johnston y Esplin 1 bulto, Bemberg Heimendahl y ca. 1 id, á A. Rovillard 1 id, á Lumb hnos y ca. 1 id, á J. C. Thompson y ca. 1 id, á Getting hnos y ca. 1 id.

Dia 8.

Salto con escala y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor paquete nacional «Rio Uruguay,» de 500 toneladas, capitan R. G. Pamasco con 103 pasageros, á R. Alvarez con—á Fancredi Galli 1 bulto, á Jaime Cibils 1 idem, á L. Labadie 1 idem, á G. Gil 2 idem, á M. Arquez 1 idem, á J. Buschenthal 7 idem, á L. R. Fors 1 idem, á Escalada y Vidiella 1 idem, á Rosalía E. G. Garcia de Zúñiga 1 idem, á Elisa Perez 1 idem, á Rabour Barclay y ca. 1 idem, á Drabble hnos. y ca. 1 idem, á Manuel Delgado 1 idem, á G. Williams 1 idem, á F. Xin 1 idem, á Albano A. de Laberge 1 idem, á Antonio Sosa 1 idem dinero, á Irisarri y ca. 1 idem idem, á Leon Domecq 1 idem con 1000 $, á la compañía Salteña 1 idem con 755$, al Banco Mauá y ca. 1 idem con 9138$50 cts., á E. Gorostiza 1 idem con 20 onzas, á Risso y Sehiaffino 1 idem con 3281$ á Lorenzone y ca. 1 id con 191$.

Rio Janeiro el 30 del ppdo., con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor trasporte brasilero «Presidente» ...

Carmelo el 6 del corriente pailebot nacional «Guillermo Tell,» de 15 tons. pat José Mannelito, con 4 de trip. á Fraga hnos con 60 carradas leña.

Carmelo el 5 del corriente, pailebot nacional «E. Dantes,» de 20 tons. pat José Saggioni, con 4 de trip, á Passano é hijo con 50 carradas leña.

Concordia el 26 del ppdo., gol nacional «Virtuosa,» de 30 toneladas, pat G. Acuña con 6 de trip. a Passano é hijo con 50 btos cerda, 43 id lana, 1 saco plumas de avestruz, 1 pelota grasa, 2216 cueros vacunos secos, 679 id desechos, 320 idem lanares.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Para el mártes 10 de Noviembre.

GRAN FESTIVAL

DE

300 300 300 MÚSICOS!!!

ORGANIZADO POR

GOTTSCHALK

en el que hará ejecutar por la gran orquesta de

300 MÚSICOS

La Gran Sinfonía titulada:

MONTEVIDÉO

compuesta espresamente por Gottschalk y dedicada al PUEBLO ORIENTAL,

en cuyo finalise oirá la

CANCION NACIONAL

en medio de una guerrilla y en seguida el *Himno norte-americano*:

HAIL COLUMBIA

y el paso de ataque nacional

YANKEE DOODLE

con los toques de tambores y *Fifes* norte-americanos de ordenanza, entrelazados con el

HIMNO ORIENTAL.

La gran marcha del Sacre de la la ópera *El Profeta* de Meyerbeer.

La célebre obertura clásica

LA CASA DEL JÓVEN ENRIQUE

compuesta por Mehul.

La gran

MARCHA SOLEMNE

compuesta por Gottschalk y dedicada

A S. M. EL EMPERADOR DOM PEDRO

del Brasil; la que finaliza con el

HIMNO BRASILERO

tocado por todas las bandas y orquestas juntas, y la sublime

PLEGARIA DE MOISÉS

de Rossini, cuyos solos serán cantados por los artistas de la compañía italiana con acompañamiento de un inmenso CORO ... todas las bandas militares y orquestas del Festival.

La funcion se dividirá en tres partes:

PRIMERA PARTE.

1er. acto de La Traviata.

SEGUNDA PARTE.

Concierto de piano y canto por Gottschalk y los artistas de la compañía italiana.

TERCERA PARTE.

Festival de 300 músicos

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS

Jeudi 12 Novembre 1868

LA VEUVE AU CAMÉLIA

LES CHEVALIERS DU PINCE-NEZ

Comédie-Vaudeville en 2 actes.

On commencer à 8 heures.

REMATES

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Tomas M. Fernandez

Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

F. Moratorio é hijo

Por el mismo

Por el mismo

M. Chueco y Ca.